



**Informe de Ejecución
Presupuestaria Acumulada
Al 30 de Noviembre de 2021**

**Secretaría Administrativa
Dirección de Planificación y
Presupuesto**

Panamá, 2021



República de Panamá

Corte Suprema de Justicia

Luis Ramón Fábrega Sánchez

Magistrado Presidente

Nota P-CSJ-N°456/2021.
Panamá 14 de diciembre de 2021.

Su Excelencia
HÉCTOR E. ALEXANDER H.
Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. S. D.

Estimado Señor Ministro:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley N° 176 del 13 de noviembre de 2020, por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021, remitimos el Informe de la Ejecución Presupuestaria Acumulada al 30 de noviembre de 2021.

Los informes presentados están basados en los registros de las operaciones y las acciones realizadas por la institución en el periodo señalado.

Atentamente,

LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Presidente de la Corte Suprema de Justicia



C. LDO. GERARDO SOLÍS, Contralor General de la República.
H.D. BENICIO ROBINSON, Presidente de la Comisión de Presupuesto, Asamblea Nacional.
DRA. VIELSA RÍOS, Secretaria Administrativa, Órgano Judicial.
MGTER. MIGUEL A. GONZÁLEZ S., Director de Planificación y Presupuesto.

/mm.

INDICE GENERAL

	PÁG.
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE FUNCIONAMIENTO.	2
1.1. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).	6
1.1.1. Servicios Personales.	6
1.1.2. Servicios No Personales.	7
1.1.3. Materiales y Suministros.	7
1.1.4. Maquinaria y Equipo.	8
Transferencias	
1.1.5. Corrientes	8
1.1.6. Asignaciones Globales	8
1.1.7. Asignado, Ejecutado Acumulado por Rubro: Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y Defensa Pública del SPA	8
1.1.8. Devengado acumulado subprograma de Capacitación Judicial.	9
1.2. Asignado y Devengado, pagado, comprometido, bloqueos y contratos (cuadro 3), por programa, subprograma y actividad.	10
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN.	11
2.1. Modificaciones al Presupuesto de Inversión.	12
2.2. Devengado Global de Inversión por Componentes.	13
3. INFORMACIÓN PARA PUBLICAR.	14
CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME	15

A continuación, los movimientos de las partidas asignadas al 30 de noviembre de 2021. Se explica en forma global los resultados y, en otros aspectos, se hacen observaciones por programas, subprogramas, actividades y provincias, a fin de facilitar el análisis de los datos expuestos en los diferentes cuadros del presupuesto de funcionamiento e inversión.

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Tabla 1

Presupuesto Institucional 2021				
Tipo de Presupuesto	Presupuesto asignado modificado B/.	Comprometido B/.	Porcentaje del total (%)	Devengado / modificado
	1	2	3	4=(2/1)
Totales	173,769,943	156,900,832	100%	90%
Inversiones	12,664,260	6,443,193	4%	51%
Funcionamiento	161,105,683	150,457,639	96%	93%

Según se aprecia en la tabla 1, la ejecución presupuestaria global está por el orden del 90% distribuidos en inversiones con el 51% y 93% en el presupuesto de funcionamiento, resultante de comparar el presupuesto asignado acumulado con el total de compromisos. Seguidamente, se desglosa este comportamiento por tipo de presupuesto.

FUNCIONAMIENTO:

El presupuesto Ley de funcionamiento para la presente vigencia fiscal fue de B/.171,521,585.00. Durante este período se aprobaron tres traslados interinstitucionales. Uno por la suma de B/.1,780,000.00, para crear 5 juzgados: 3 de Niñez y Adolescencia y 2 de Familia y Defensa Pública, en las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas. Otro traslado fue por B/.1,195,600.00, para crear algunas posiciones nuevas y atender contratos de alquileres del Sistema Penal Acusatorio. Se aprobó un Traslado Interinstitucional por B/.150,000.00; con el fin de

atender la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Además, un Crédito Adicional a favor del Órgano Judicial, por B/.1,493,833.00, con la finalidad de reforzar partidas de gastos operativos, financiado con recursos generados por la cancelación de Certificados de Garantía Judiciales. En este período, se afecta el presupuesto asignado por efectos de la Pandemia COVID-19, según Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021, por B/.1,952,341.00; y a nivel interno se realizaron traslados de partidas por el orden de B/.77,056.00. Resultando un presupuesto modificado anual por el orden de B/.174,111,621.00, (ver tabla No. 2).

Tabla N° 2
Presupuesto Ley de Funcionamiento

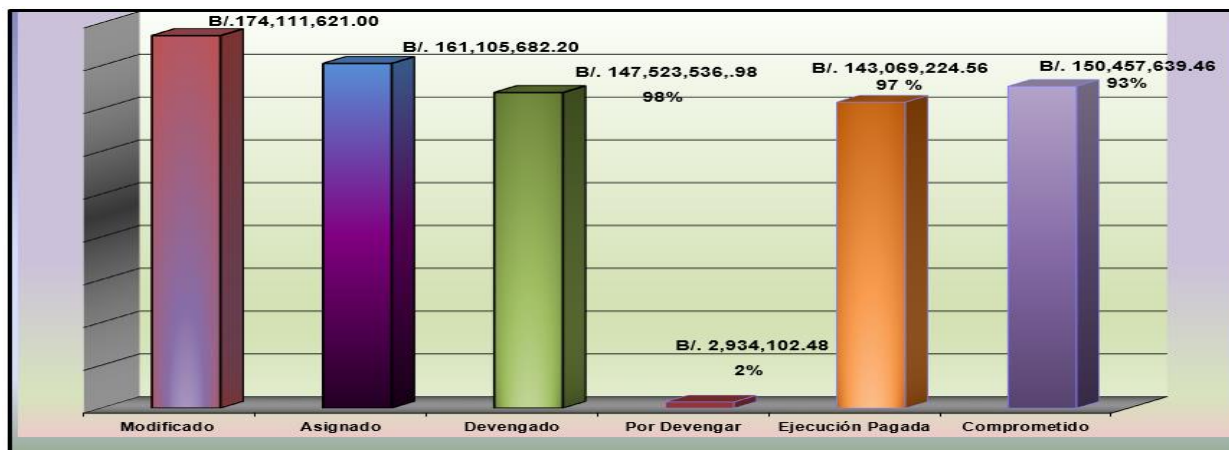
Presupuesto Ley	B/. 171,521,585.00
Menos:	
<p>Contención del Gasto</p> <p>El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Para ello, emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2021". Tiene el objetivo de afrontar y atenuar los efectos de la pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. En virtud de ello, el Ministerio de Economía y Finanzas realiza una contención del gasto en el presupuesto de funcionamiento aplicando la suma de B/ 2,711,891.00, al Órgano Judicial.</p>	B/. 1,952,341.00
<p>Traslado Institucional</p> <p>Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -070-099.</p>	B/. 81.00
<p>Traslado Interinstitucional</p> <p>Atendiendo Acuerdo Institucional con UNODC-se establece que las partes que conforman este Acuerdo de Cooperación deberá realizar una contribución anual del gobierno de Panamá, para cubrir los gastos de adecuación y mantenimiento físico del local, así como el pago de los servicios derivados de su uso y cualquier otro gasto necesario para el efectivo funcionamiento de la Oficina Regional y del Centro de Excelencia</p>	B/. 75,000.00
<p>Traslado Institucional</p> <p>Se traslada del presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión en el Programa de Equipamiento Basado en Resultados; para atender pagos de cuotas patronales en el rubro de servicios personales (070)</p>	B/. 1,975.00
Mas	
<p>Traslado Interinstitucional</p> <p>Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de 5 juzgados 3 de Niñez y Adolescencia ; 2 de Familia y Defensa.</p>	B/. 1,780,000.00
<p>Se aprueba Traslado Interinstitucional para la creación de posiciones, atender alquileres, en el programa de Transformación y Desarrollo Institucional-SPA - Sistema Penal Acusatorio de Panamá Centro, Panamá Oeste, Colón y San Miguelito.</p>	B/. 1,195,600.00
<p>El Ministerio de Economía y Finanzas aprobó un Traslado Institucional; con el fin de atender la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, como sede.</p>	B/. 150,000.00
<p>Crédito Adicional</p> <p>Mediante Resolución N° 43 de 22 de septiembre del presente año, la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional se aprueba un Crédito Adicional a favor del Órgano Judicial, el mismo tiene como finalidad financiar gastos operativos de la institución y es financiado con los fondos de los depósitos producto de la cancelación de los Certificados de Garantía Judiciales con los Fondos de Gestión (050).</p>	B/. 1,493,833.00
PRESUPUESTO MODIFICADO	B/. 174,111,621.00

El presupuesto asignado para este período fue de B/.161,105,682.80. Se ha devengado la suma de B/.147,523,536.98, (98.0%) sobre el compromiso y hay un ejecutado por devengar por el orden de B/.2,934,102.48 (1.0%) sobre el compromiso.

Se realizaron pagos por B/.143,069,224.56, (97.0%) del total devengado. Por lo que, la suma del devengado y ejecutado por devengar producen compromisos realizados y acumulados al mes de noviembre por un monto total de B/. 150,457,639.46, respecto al total asignado (93.0%). Cabe destacar que los valores que se clasifican en la columna de ejecutado por devengar son aquellos que están en proceso de recepción de bienes suministros y servicios para ingresar al devengado.

En otro orden de ideas, el saldo disponible anual real a gestionar en el próximo mes, se compone de los compromisos (columna 3); contratos por ejecutar (columna 6); y bloqueos (columna 5). El total de los recursos comprometidos ascienden a B/. 153,187,706.78 (88%), del total del presupuesto anual modificado. En el cuadro N° 1, columna 7, se aprecian los resultados señalados. La figura N° 1, refleja gráficamente la ejecución al 30 de noviembre de 2021.

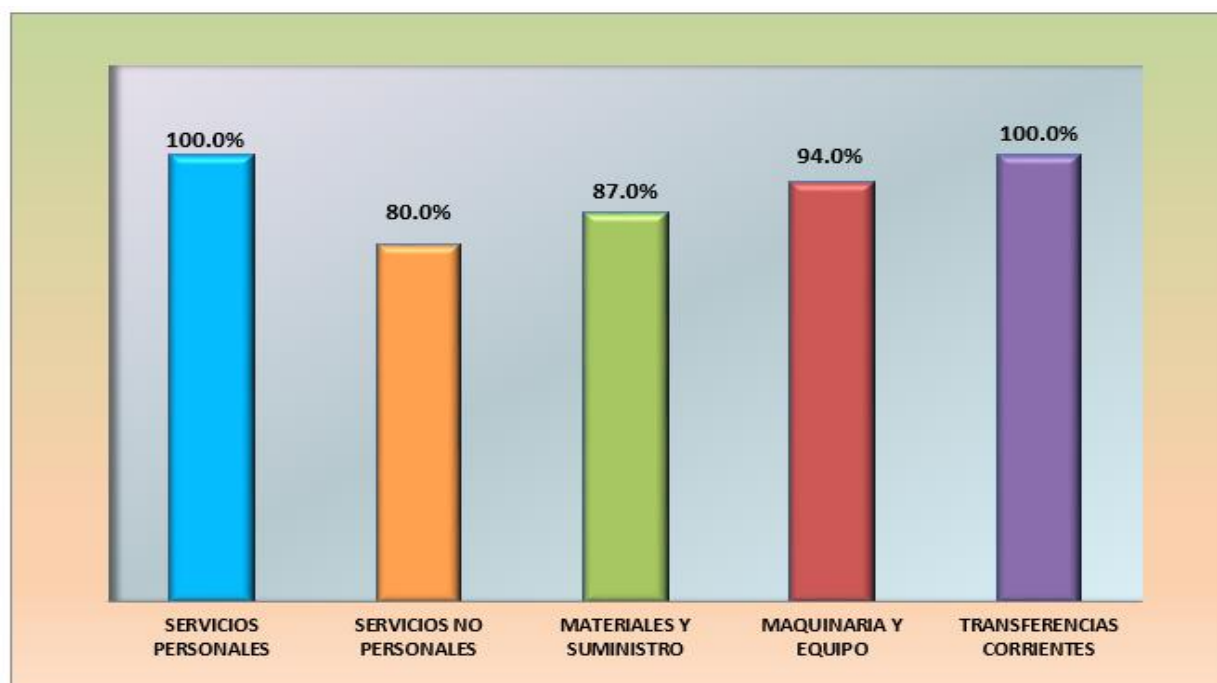
Figura N° 1
Devengado del Presupuesto de Funcionamiento
Al 30 de noviembre de 2021.



1.1. Devengado por Rubro Global en Porcentajes (%).

Según los datos anteriores, mostrados en el cuadro N° 1, para el período señalado se refleja un devengado por tipo de gasto en las columnas No.9 los valores y No. 10 los porcentajes. Así tenemos: Servicios Personales (100.0%); mientras que los rubros de Servicios No Personales (80.0%); Materiales y Suministros (87.0%); Maquinaria y Equipo (94.0%); Transferencias Corrientes (100.0%). A continuación, la figura N° 2 muestra gráficamente estos resultados.

Figura N° 2
Devengado por tipo de gasto
Presupuesto de Funcionamiento



1.1.1. Servicios Personales.

El cuadro N° 1, revela que para los gastos de servicios personales se asignó al 30 de noviembre la suma de B/.138,623,549.80, (86.0%) del total (tabla No.3). El total devengado asciende a B/.133,684,234.79, (100.0%) y un pagado de B/.131,957,890.18 (99.0%) del total devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por

el monto de B/.6,452,784.73, y anual de B/.19,457,296.93. Parte del saldo está en proceso de trámite para nombramientos de personal y poner a funcionar juzgados de Niñez y Adolescencia, Familia, personal de la Defensa Pública y del Sistema Penal Acusatorio para las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí y Veraguas.

Tabla N° 3
Presupuesto asignado por rubro

	Tipo de Gasto	Asignado	% del Asignado
0	Servicios Personales	138,623,549.80	86%
1	Servicios No Personales	17,138,612.00	11%
2	Materiales y Suministros	4,221,378.00	3%
3	Maquinaria , Equipo y Semoviente	13,907.00	0%
6	Transferencias Corrientes	1,108,236.00	1%
9	Asignaciones Globales	0.00	0%
	Total	161,105,682.80	100%

1.1.2. Servicios No Personales.

A este rubro se le asignó al 30 de noviembre la suma de B/.17,138,612.00, (11.0%) (tabla N°2). El total devengado asciende a B/.9,798,504.11, (80.0%) y por devengar de B/.2,480,833.42 (20%) del total del comprometido (cuadro N° 2) y un pagado de B/.7,652,240,.06, (78.0%) del total del devengado, quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.4,608,859.79 y anual de B/.758,989.76.

Parte del saldo corresponde a las cuentas de servicios básicos, y de alquileres que se rebajan mensualmente.

1.1.3. Materiales y Suministros.

Al mes de noviembre se asignó la suma de B/.4,221,378.00, (3.0%) (tabla N° 3), del total del presupuesto asignado en este mes. De este total se ha devengado la suma de

B/.3,033,585.38, (87.0%) y por devengar de B/ 453,162.56 (13.0%) sobre el comprometido. Un pagado de B/.2,637,489.65, (87.0%) del total devengado.

Comprometido por B/.3,486,747.94 (83%), quedando un disponible no comprometido a la fecha y anual por el monto de B/.625,750.15. Parte del saldo disponible corresponde a combustible, que se rebaja a medida que el proveedor presente las cuentas mensualmente.

1.1.4. Maquinaria y Equipos:

Este rubro al mes de noviembre se le reforzó por la suma de B/.13,907.00. De este total se ha devengado la suma de B/.1,591.48 (94.0%) sobre el comprometido y por devengar de B/ 106.50 (6.0%), quedando un disponible no comprometido a la fecha y anual por el monto de B/.12,025.48.

1.1.5. Transferencias Corrientes.

Este rubro tiene asignado acumulado de B/.1,108,236.00, (1.0%, tabla N°3), del total del presupuesto asignado. A la fecha se ha devengado la suma de B/.1,005,621.22, (100%) sobre el comprometido, un pagado de B/.821,305.22 (82%), y el total comprometido por B/.1,038,384.10 (94%), quedando un disponible no comprometido a la fecha y anual por B/.69,851.90.

1.1.6 Asignaciones Globales.

Este rubro sólo se utiliza para reforzar otros rubros que así se requiera. En este mes no tiene movimiento.

1.1.7. Asignado, ejecutado acumulado por rubro: Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y Defensa Pública del Sistema Penal Acusatorio.

El presupuesto modificado de este programa es de B/.44,880,013.00 según detalle mostrado en la tabla 4. Representa el 26.0% del total del presupuesto Institucional (44,880,013.00/174,111,621.00). El presupuesto modificado de este programa incluye la contención del gasto por la suma de B/.372,102.00, y los ajustes correspondientes. Al

mes de noviembre se le asignó B/.41,572,389.20 (93.0%) del presupuesto modificado (41,572,389.20/44,880,013.00). Se ha comprometido B/.36,888,804.40, (89.0%), de los cuales se ha devengado B/. B/.36,459,216.82, (88.0%), quedando por devengar de B/ 429,587.88 (1.0%) sobre el comprometido. Queda disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.4,512,641.86 (11%) y anual de B/.5,579,553.52 (12%). La tabla N°4, refleja el movimiento de la ejecución presupuestaria de dicho programa.

Tabla N° 4
Movimiento presupuestario del Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública del Sistema Penal Acusatorio

Presupuesto	Monto	%
Presupuesto Institucional	174,111,621.00	
Modificado	44,880,013.00	26%
Asignado	41,572,389.20	93%
Compromisos	36,888,804.40	89%
Bloqueos	170,942.94	0%
Contratos por Ejecutar	2,240,712.14	5%
Devengado	36,459,216.82	99%
Por Devengar	429,587.58	1%
Pagado	35,947,950.32	99%
Saldo a la fecha	4,512,641.86	11%
Saldo Anual	5,579,553.52	12%

1.1.8. Devengado acumulado subprograma de Capacitación Judicial.

El subprograma de Capacitación Judicial tiene un presupuesto modificado de B/.1,672,820.00. El modificado incluye la contención del gasto por la suma de B/.27,996.50, y otros ajustes que afectan dicho valor. Respecto al presupuesto institucional (1,672,820.00/174,111,621.00), el presupuesto del Instituto Superior de la Judicatura representa el 0.9%. Al mes de noviembre se le asignó B/.1,541,961.00,

(92.0%) del presupuesto modificado (1,541,961.00/1,672,820.00). Se ha devengado B/.1,442,966.51 (94.0%) y por devengar de B/.21,798.11 (1.0%) sobre el comprometido y un pagado de B/.1,359,851.11, (94.0%) del total devengado. A la fecha cuenta con compromisos por B/.1,464,764.62 (95.0%); quedando un disponible no comprometido a la fecha por el monto de B/.74,434.23 (5%), y anual de B/.205,293.23 (12%). La tabla N°. 5, refleja el movimiento que ha tenido dicho subprograma.

Tabla N° 5
Movimiento Presupuestario del Subprograma de Capacitación Judicial

Presupuesto	Monto	%
Presupuesto Institucional	174,111,621.00	
Modificado	1,672,820.00	1%
Asignado	1,541,961.00	92%
Compromisos	1,464,764.62	95%
Bloqueos	2,762.15	0%
Contratos por Ejecutar	0.00	0%
Devengado	1,442,966.51	99%
Por Devengar	21,798.11	1%
Pagado	1,359,851.11	94%
Saldo a la fecha	74,434.23	5%
Saldo Anual	205,293.23	12%

1.2. Asignado, devengado, pagado, comprometido, bloqueos y contratos (cuadro 3), por programa, subprograma y actividad.

El Cuadro No.3 refleja el presupuesto por programas y subprogramas y sus porcentajes de ejecución. Este cuadro muestra el avance de cada programa relacionado con el valor asignado comparado con el total devengado son el comprometido. Así tenemos

que: el programa 1: Administración General de Justicia tiene un avance devengado de 99%; y por devengar el 1.0% el programa 2: Administración de Justicia 98%; y por devengar el 2.0%; el programa 3: transformación de justicia 98%; y por devengar el 2.0%.

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN.

El presupuesto Ley de inversiones fue por el orden de B/.10,709,368.00. A este presupuesto se le aplicó contención del gasto El presupuesto modificado incluyendo contención del gasto, al mes de noviembre de 2021, es por el orden de B/.12,667,813.00. Los movimientos del presupuesto indican que se incorporaron recursos mediante traslado interinstitucional por B/.6,237,100.00, distribuidos en B/.2,037,100.00, para equipamiento tecnológico, Programa del Sistema Penal Acusatorio y B/.4,200,000.00, para adecuaciones de infraestructuras y construcción de losa en la Unidad Judicial de Colón. Se hizo transferencia a favor de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), con el fin que dicha institución respaldará al Órgano Judicial en el trámite y adquisición de 43 licencias requeridas para el equipamiento de las salas de audiencias del Sistema Penal Acusatorio, quedando un presupuesto modificado por B/.12,667,813.00, como se ilustra en la tabla No. 6.

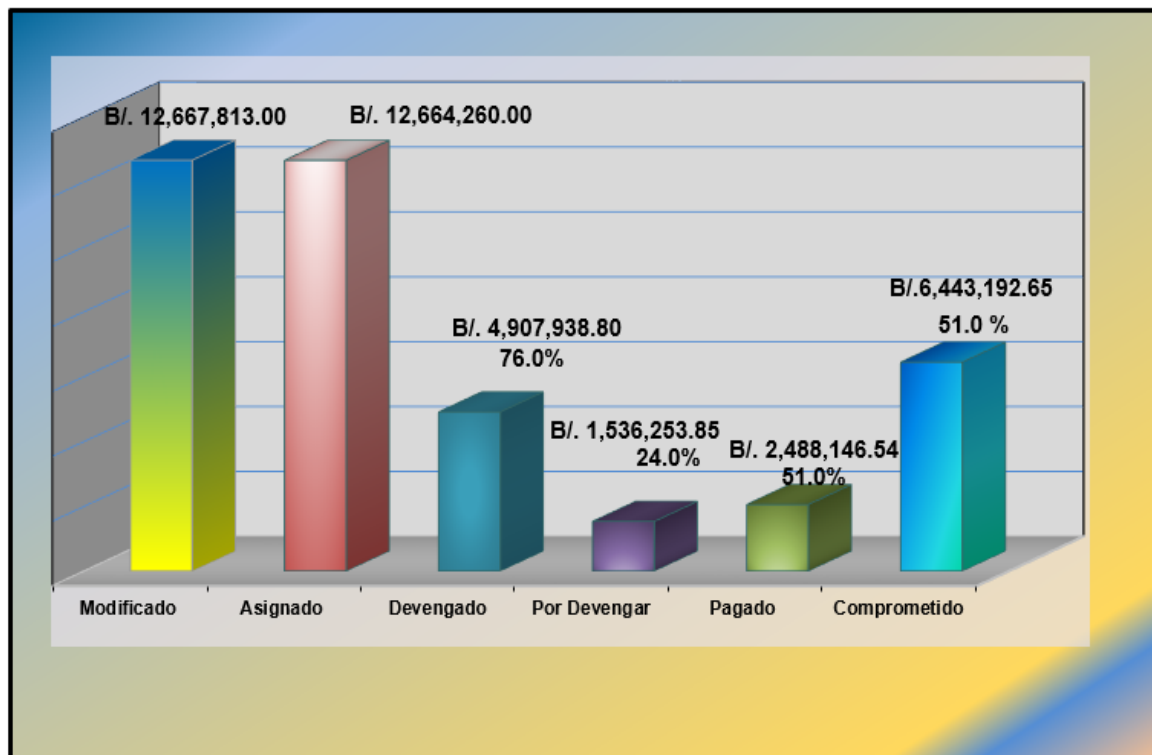
Del total asignado por B/.12,664,660.00, se ha devengado la suma de B/.4,907,938.80, (76.0%) y por devengar de B/ 1,535,253.85 (24.0%) sobre el comprometido. Se han efectuado pagos por B/.2,488,146.54 (51%). Comprometido B/.6,443,192.65, (51.0%). Queda disponible no comprometido a la fecha B/.6,088,281.76, y anual de B/.5,703,215.04, parte de este saldo disponible en el programa de rehabilitación corresponde a un traslado institucional dirigido al Programa de Modernización del Sistema Penal Acusatorio, con el fin de realizar transferencia a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), por el orden de B/ 5, 230,069.00. Actualmente, está pendiente de aprobación en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional. (cuadro N°. 4) y la figura N° 3, refleja

gráficamente los resultados señalados.

Tabla N°6
Presupuesto Ley modificado de inversión

PRESUPUESTO LEY	10,709,368.00
MENOS:	
CONTENCIÓN DEL GASTO	
El Consejo de Gabinete emitió la Resolución No. 11 del 13 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional. Emitió la Resolución de Gabinete No. 3 del 12 de enero 2021; "Que adopta medidas administrativas y fiscales para la reestructuración dinámica del presupuesto general del estado para la vigencia fiscal 2021". Con el propósito de suministrar los fondos y recursos necesarios, para afrontar y atenuar los efectos de la Pandemia (COVID-19), declarada por la Organización Mundial de la Salud. El Ministerio de Economía y Finanzas atendiendo dicha Resolución realizó una contención del gasto en el Presupuesto de Inversión del Órgano Judicial.	3,940,711.00
TRASLADO INSTITUCIONAL	
Se realiza traslado interinstitucional a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), con el fin que dicha institución respaldará al Órgano Judicial en el trámite de adquisición de 43 licencias requeridas para el equipamiento de las salas de audiencias del Sistema Penal Acusatorio-SPA	340,000.00
MAS:	
TRASLADO INSTITUCIONAL	
Se traslada del presupuesto de funcionamiento al presupuesto de inversión; para cancelar la cuota pendiente de SIACAP-PROFUTURO del año 2019 en el rubro de servicios personales -	81.00
TRASLADO INTERINSTITUCIONAL	
Se aprueba traslado interinstitucional N°1600004181, para Equipamiento y Tecnología (SPA) por B/.2,037,100.00 y Adecuación de infraestructura y construcción de la losa en la Unidad Judicial de Colón, para alojar oficinas del Sistema Penal Acusatorio por B/.4,200,000.00.	6,237,100.00
TRASLADO INSTITUCIONAL	
Se traslada del presupuesto de Funcionamiento al Presupuesto de Inversión en el Programa de Equipamiento Basado en Resultados; para atender pagos de cuotas patronales en el rubro de servicios personales (070).	1,975.00
PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL	12,667,813.00

Figura Nª 3
Asignado, devengado, pagado y comprometido por componente global del Presupuesto de Inversión



2.2 Devengado Global de Inversión por Componentes.

El cuadro N° 4, refleja el movimiento del presupuesto comprometido, observándose que, a la fecha se ha devengado del comprometido a cada programa los siguientes porcentajes: 88.0% en el Programa de Rehabilitación y Construcción de Infraestructura; 76.0% en el Programa de Equipamiento y Fortalecimiento Institucional; el 60.0% en el Programa de Modernización del Sistema Penal Acusatorio; 74.0% en el Programa de Equipamiento, Maquinaria y Equipos; y 100.0% en el Programa de Emergencia Nacional.

Es importante destacar la existencia de bloqueos de partidas y contratos por ejecutar, además de un traslado institucional para transferencia a UNODC, los cuales afectan la disponibilidad de recursos mejorando la ejecución y devengado. De esta manera se obtiene un comprometido total del 51.0%. El saldo de inversiones obedece a la reciente incorporación de recursos mediante dos traslados interinstitucional por el orden de B/.6,237,100.00, para el Sistema Penal Acusatorio, construcción de losa en la Unidad Judicial Regional de Colón y equipamiento del sistema penal, fondos que serán reprogramados toda vez que, el tiempo para ejecutar estos proyectos no permitirán el proceso del devengado.

INFORMACIÓN PARA PUBLICAR

Se adjuntan los cuadros del N° 6 al N° 11, los cuales muestran un resumen de los cuadros principales del informe de ejecución mensual acumulado al 30 de noviembre de 2021, para su publicación en el módulo de transparencia.

Cuadro N° 6: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de noviembre de 2021.

Cuadro N° 7: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 30 de noviembre de 2021.

Cuadro N° 8: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 30 de noviembre de 2021.

Cuadro N° 9: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de noviembre de 2021.

Cuadro N° 10: Asignado Devengado, Acumulado y Comprometido, por Componentes, Presupuesto de Inversión al 30 de noviembre de 2021.

Cuadro N° 11: Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de noviembre de 2021.

CUADROS, TABLAS Y FIGURAS ADJUNTADOS AL INFORME

N°	DETALLES	Pág.
Cuadro 1	Modificado, Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de noviembre de 2021.	16
Cuadro 2	Pormenorizado, Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de noviembre de 2021.	17
Cuadro 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Programa, Sub-Programa y Actividad, Presupuesto de Funcionamiento al 30 de noviembre de 2021.	21
Cuadro 4	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido, por Componente, Presupuesto de Inversión al 30 de noviembre de 2021.	22
Cuadro 5	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, al 30 de noviembre de 2021.	23
Cuadro 6	Resumen por Rubro Global por Programa y Actividad, Asignado, Devengado, Pagado y Compromiso Presupuestario Institucional, Presupuesto de Funcionamiento, 30 de noviembre de 2021.	24
Cuadro 7	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de noviembre de 2021.	25
Cuadro 8	Asignado Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional Presupuesto de Inversión al 30 de noviembre de 2021.	26
Cuadro 9	Resumen por Rubro Global. Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido Presupuestario Institucional, Presupuesto de Inversión, al 30 de noviembre de 2021.	27
Cuadro 10	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario 30 de noviembre de 2021.	28
Cuadro 11	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de noviembre de 2021.	29
Cuadro 12	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de noviembre de 2021.	30
Cuadro 13	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de noviembre de 2021.	31
Cuadro 14	Programas y Proyectos en Ejecución, Presupuesto de Inversión 2021. Avance Financiero/Presupuestario al 30 de noviembre de 2021.	32
Anexo N° 1	Movimiento Presupuestario/Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública-Sistema Penal Acusatorio/Presupuesto de Funcionamiento al 30 de noviembre de 2021.	33
Tabla 1	Presupuesto Ley de Funcionamiento.	3
Tabla 2	Presupuesto Asignado por Rubro.	6
Tabla 3	Movimiento Presupuestario del Programa de Transformación y Desarrollo Institucional y la Defensa Pública - Sistema Penal Acusatorio.	8
Tabla 4	Movimiento Presupuestario del Subprograma de Escuela Judicial.	9
Tabla 5	Presupuesto Ley Modificado de Inversión.	11
Figura 1	Devengado del Presupuesto de Funcionamiento al 30 de noviembre de 2021.	4

Nota P-CSJ- N°. 429/2021.
Panamá, 13 de diciembre de 2021.
Página 18 de 18.

Figura 2	Devengado por Tipo de Gasto, Presupuesto de Funcionamiento.	5
Figura 3	Asignado, Devengado, Pagado y Comprometido por Componente Global del Presupuesto de Inversión.	12